

Prólogo

Francisco Pulido Muñoz
Presidente de la
Diputación de Córdoba



Es indiscutible que en 25 años de democracia los gobiernos locales de nuestro país –ayuntamientos y diputaciones– han realizado una contribución determinante al progreso y la creación de empleo, la calidad de vida, la igualdad de oportunidades y el bienestar social. Buena parte de los avances que hoy son realidad en la provincia de Córdoba se han gestado gracias a la acción municipalista, y con el fértil impulso del autogobierno andaluz y del proyecto modernizador de la Junta de Andalucía. De todo ello ofrece su crónica este libro homenaje a los ayuntamientos cordobeses que edita la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía. En sus páginas vamos a hallar no sólo importantes razones y nombres para la gratitud y el reconocimiento, sino también claves para el análisis, la reivindicación y la autoexigencia, y para abrir horizontes de futuro a los retos del municipalismo en el siglo XXI, para un tiempo donde la gestión local se confirma como respuesta estratégica ante la globalización y para ayudar eficazmente al ejercicio de los derechos de la ciudadanía, y como enérgico y aún poco explorado motor de la construcción europea.

En este marco, representa un desafío, como presidente de la Diputación de Córdoba, y desde la cercanía a la vida municipal, el que me inviten a presentar esta positiva, esforzada y acaso prodigiosa travesía municipalista de los últimos 25 años. Sobre ella, y antes de nada, tengo que reiterar que nunca agradeceremos lo bastante el trabajo, la disponibilidad, los valores humanos o la capacidad de escucha, de hombres y mujeres que, como cargos municipales electos, sellaron o mantienen un compromiso con la ciudadanía. También quiero elogiar la proximidad, el contacto que hace posible, sobre todo en los municipios pequeños, que cada solicitud, proyecto o problema se corresponda para el edil con un rostro, un nombre, una biografía. Además, en este mismo apartado de la gratitud, conviene recordar cómo los ayuntamientos fueron escuelas de praxis democrática y participación ciudadana en los años decisivos de nuestra recién estrenada Constitución.

Sin embargo, estos cinco lustros de municipalismo también se caracterizan por una grave y hasta hoy apenas

resuelta asfixia financiera de las administraciones locales. Lo cierto es que, por diversas razones, entre ellas la lógica prioridad que concedimos al impulso del Estado de las Autonomías, el llamado "Pacto Local", llave de más poder competencial y de los suficientes recursos, no llegó a plasmarse. A la vez, asistíamos a un desarrollo inédito de la gestión municipalista, tanto en su cooperación con las Comunidades Autónomas como en la respuesta a nuevas demandas de los ciudadanos en materia de vivienda, desarrollo económico y concertación por el empleo, servicios sociales, cultura, gestión ambiental o acceso a Internet. Hacia estas parcelas, justamente, se orientan y especializan diputaciones como la de Córdoba, para prestar una cooperación avanzada a los municipios, sobre todo a pequeñas localidades y aldeas.

Pero, por suerte, ese escenario, donde tantas veces se relegó el "Pacto Local" y viciado de soluciones parciales a las carencias municipalistas, ha sido sustituido por las esperanzas que abre el nuevo Gobierno de la nación al dar su palabra de que ha llegado la hora de los gobiernos locales, de nuestra convergencia con la Unión Europea en la redistribución del gasto público a favor de las administraciones más próximas y mejor valoradas por la ciudadanía. Por lo tanto, inauguramos un sendero de debate, solidaridad y acuerdo hacia dicho objetivo, y en el que la Institución Provincial continuará implicándose a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y de su homóloga estatal.

Así, con este viento a favor, la meta de los ayuntamientos de nuestra provincia y de la Diputación de Córdoba es impulsar aún más decididamente el progreso compartido, el empleo de calidad y la iniciativa emprendedora, así como el equilibrio territorial, los derechos sociales y la igualdad real entre mujeres y hombres. Por lo pronto, en este siglo XXI, la acción municipalista ya se diseña para una nueva realidad local inmersa en la globalización. Ello significa que desde la ciudad –cualquiera que sea su tamaño–, y con el esencial protagonismo de la ciudadanía, es posible y tenemos que influir en la construcción de un mundo más justo, igualitario y en paz.